



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

"Año 2023-40° Aniversario de la Restauración Democrática"

Bloque Partido Demócrata

13

San Isidro, 14 de Abril de 2023

Al Honorable Concejo Deliberante

VISTO:

El edificio en obra en la calle Primera Junta y Centenario, en la ciudad de San Isidro;

CONSIDERANDO:

Que según la Ley Nacional N° 27275, tiene por objeto garantizar el efectivo ejercicio del derecho de acceso a la información pública, promover la participación ciudadana y la transparencia de la gestión pública;

Que según el artículo N°43 de Constitución Nacional dictamina que toda persona podrá interponer esta acción para tomar conocimiento de los datos a ella referidos y de su finalidad, que consten en registros o bancos de datos públicos, o los privados destinados a proveer informes, y en caso de falsedad o discriminación, para exigir la supresión, rectificación, confidencialidad o actualización de aquéllos. No podrá afectarse el secreto de las fuentes de información periodística;

Que la Ordenanza Municipal N° 8042, en el artículo N°1, ordena que los Organismos Municipales, facilitarán el acceso a la información pública en forma íntegra y completa de los archivos municipales, entendiéndose por tales, expedientes, legajos, libros, planos, mapas y/o todo tipo de documentación creada, almacenada, y/o archivada en soporte papel, magnético,



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

"Año 2023-40° Aniversario de la Restauración Democrática"

Bloque Partido Demócrata

13

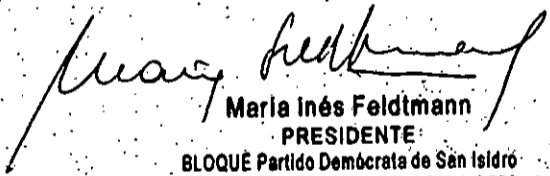
digital y/o cualquiera otro, por el Departamento Ejecutivo, el Honorable Concejo Deliberante y todas aquellas Organizaciones donde el Municipio de San Isidro tenga participación;

Por todo lo expuesto, el Bloque Partido Demócrata de San Isidro solicita al Honorable Concejo Deliberante el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo N°1: El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo, según el departamento que corresponda, solicite un informe detallado sobre la presentación de planos y la aprobación de la dirección correspondiente del edificio situado en la calle Primera Junta y Centenario, en la ciudad de San Isidro.

Artículo N°2: De forma.-


María Inés Feldtmann
PRESIDENTE
BLOQUE Partido Demócrata de San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

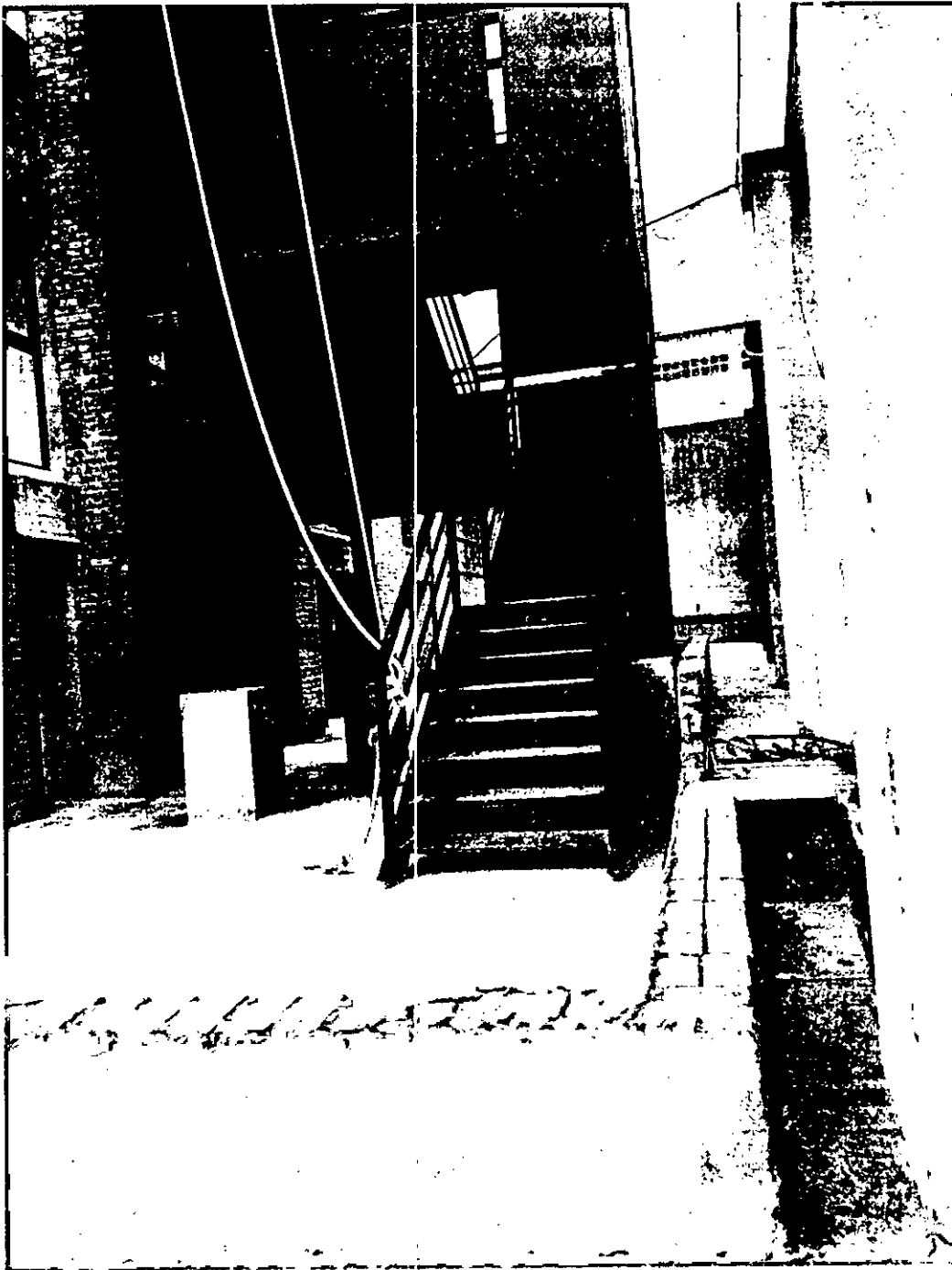


Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

"Año 2023-40° Aniversario de la Restauración Democrática"

Bloque Partido Demócrata

ANEXO I:





Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

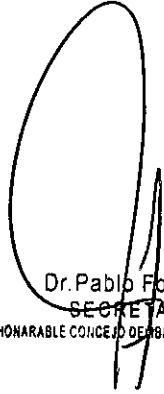
"Año 2023-40° Aniversario de la Restauración Democrática"

Bloque Partido Demócrata

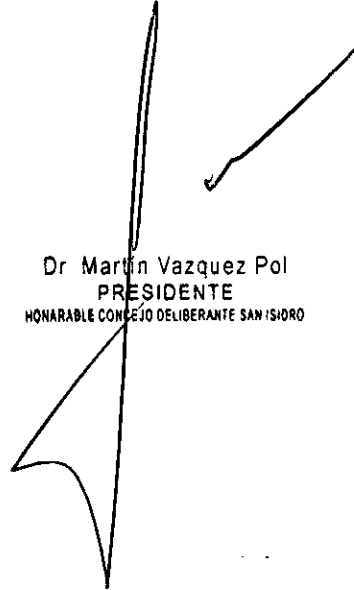
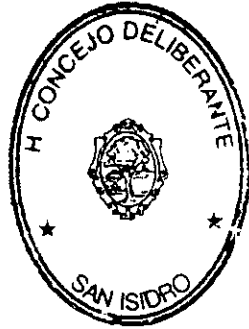
ANEXO II:



Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante
en su sesión de fecha 19/4/23 pase el presente
expediente para su dictamen a la Comisión de
Planeamiento Urbano Sustentabilidad y Ambiente
SAN ISIDRO 20 de abril de 2023



Dr. Pablo Fontanel
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO



Dr. Martín Vázquez Pol
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

